01.dic.2017

Emisión: 23.nov.2017

Cotización Garantía Extendida Autogermana S.A.

 Vehículo:
 Finalización de Garantía:

 5B04788
 120I
 F20
 27.dic.2017



Cod. Opción	Garantía Extendida	Total Periodo Garantía	Pr	Precio Antes de IVA	
07CG	+ 12 meses o 200.000 km	36 meses / 200.000 km	\$	1.124.550	
07CH	+ 24 meses o 200.000 km	48 meses / 200.000 km	\$	1.649.340	
07CK	+ 36 meses o 200.000 km	60 meses / 200.000 km	\$	3.261.195	

Notas:

- ▶ Para activar la garantía extendida es requisito que el periodo de garantía internacional esté vigente.
- ▶ La vigencia de la garantía extendida inicia a partir de la fecha de fin de garantía internacional.
- ▶ La vigencia de la garantía extendida aplica por tiempo o kilometraje, según la opción activada.

Contenido Paquete Garantía Suplementaria

En la garantía suplementaria aplican los términos de garantía de vehículos nuevos, es decir, aplican los mismos parámetros de cobertura, validez, exclusión y finalización de la garantía.

Por lo tanto, la garantía extendida cubre la reparación y sustitución de todos los repuestos que presenten defectos de fabricación o de material siempre y cuando los defectos sean constatados a través de diagnóstico y análisis técnico y hayan sido acatadas las respectivas condiciones de uso, cuidado y mantenimiento especificadas en el Manual de Instrucciones.

No están cubiertos por la garantía:

- ▶ El cuidado periódico del vehículo.
- Las partes de desgaste natural, excepto si se evidencia que las fallas son resultado de defecto de material.
- ▶ Balanceo y alineación de las llantas.
- Las reparaciones al vehículo por terceros no autorizados por Autogermana S.A.
- ▶ Repuestos que sean modificados por terceros no autorizados por Autogermana S.A.
- ▶ Repuestos de cualquier tipo no originales o que no estén homologadas exclusivamente por BMW Group.
- ▶ Compensación al cliente por los efectos directos o indirectos de una falla cubierta por garantía.
- ▶ Ajustes, programaciones, lectura de fallos, limpieza y lubricación de componentes.
- ▶ Recargas de batería no asociadas a fallos cubiertos por garantía.
- ▶ Los defectos causados por:
 - No llevar el vehículo al centro de servicio inmediatamente después de percibir la falla y/o omitir indicadores de fallo.
 - No realizar las Campañas Técnicas o Programas Especiales de Servicio informadas por el concesionario Autorizado.
 - Acción de factores externos, condiciones ambientales extraordinarias, accidentes de cualquier naturaleza.
 - Prolongado desuso o negligencia en el cuidado del vehículo.
 - No utilizar partes, accesorios y lubricantes originales o que estén homologados exclusivamente por BMW Group
 - No utilizar el combustible acorde con la calidad recomendada por BMW Group según el Manual de Instrucciones.
 - No realizar la limpieza y cuidado periódico con productos originales u homologados por BMW Group.